Grupo Empresarial
EFRATA S.A.S
MAS QUE UNA EMPRESA ES BIENESTAR.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA PRECONTRACTUAL

CERTIFICADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Octubre 10 de 2024

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Bogotá, D.C.

Ref.: Proceso No. **MC-SCR-0044-2024**

Yurlenis Paola Quintero Orozco actuando en calidad de Representante Legal de GRUPO EMPRESARIAL EFRATA S.A.S certifico que se encuentra implementado el SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -SG- SST según los estándares mínimos señalados la normatividad vigente al respecto y contamos con el personal idóneo para su implementación, mantenimiento y divulgación correspondiente.

De igual manera, respecto de nuestro personal, daremos cumplimiento en su totalidad a los requisitos legales en Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015 y las normas que lo adicionen o modifiquen, con el fin de garantizar la mitigación y control de los aspectos e impactos ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que puedan generarse en el desarrollo de las actividades contractuales y posteriores a estas.

Para efectos de lo anterior, en constancia firman:

Nombre: Yurlenis Paola Quintero Orozco
Cargo: Gerente – Representante Legal
Documento de Identidad: 1.065.647.241
Correo Electrónico: efratasas@gmail.com

Nombre: Beatriz Elena Padilla Meza
Cargo: Asesor SG-SST
Documento de Identidad: 23.178.952
Correo Electrónico:
ing.beatrizpadilla@gmail.com